

CONCURSO FOTOGRÁFICO TURTLE TOUR – THE BLACK TURTLE

La participación en la promoción **“Concurso Fotográfico Turtle Tour”** queda sujeta a la aceptación de las siguientes condiciones (las “Condiciones”) y a la correspondiente política de privacidad y autorización de uso de imagen (la “Política de Privacidad”).

ORGANIZACIÓN

La promoción publicitaria denominada **“Concurso Fotográfico Turtle Tour”** (la “Promoción”) es organizada por The Black Turtle.

Con motivo del cierre de su temporada de festivales Turtle Tour, The Black Turtle organiza un concurso fotográfico en el que premiará a **las cinco (5) mejores fotografías de festival** presentadas por los participantes.

Las fotografías ganadoras serán seleccionadas por el equipo de The Black Turtle, teniendo en cuenta su originalidad, creatividad, calidad visual y capacidad para transmitir el ambiente y las experiencias vividas durante los festivales de música.

La elección de las fotografías ganadoras no se realizará mediante sorteo aleatorio, sino mediante la valoración de las participaciones recibidas.

La participación en la promoción es gratuita y está dirigida exclusivamente a personas físicas mayores de 18 años, residentes en España, que cumplan los requisitos establecidos en estas bases legales.

El periodo de participación y la fecha de comunicación de los ganadores serán los indicados en la publicación oficial del concurso.

The Black Turtle se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la promoción cuando concurren causas justificadas que así lo requieran, comprometiéndose a comunicar dichas modificaciones a través de sus canales oficiales.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Podrán participar en la Promoción todas las personas mayores de 18 años que residan legalmente en España y cumplan las condiciones establecidas en las presentes bases legales (los “Usuarios”).

Para participar será imprescindible:

- Seguir las indicaciones establecidas en la publicación oficial del concurso en Instagram.
- Enviar por mensaje directo (DM) al perfil oficial de Instagram de The Black Turtle una fotografía original realizada durante un festival de música.
- Mencionar en los comentarios de la publicación oficial del concurso a los amigos con los que se haya compartido la experiencia del festival.
- Ser mayor de 18 años y residente en España.
- Ser titular de la fotografía presentada o contar con los derechos y autorizaciones necesarios para su utilización.



- Darle a me gusta a la foto

Las fotografías deberán ser originales y estar relacionadas con la experiencia de los festivales de música.

No se admitirán imágenes que contengan contenido ofensivo, discriminatorio, ilícito o que vulneren derechos de terceros.

Cada participante deberá garantizar que la fotografía presentada es original y que dispone de los derechos necesarios para participar en el concurso.

The Black Turtle seleccionará las cinco (5) mejores fotografías entre todas las participaciones válidas recibidas durante el periodo establecido.

La clasificación determinará el premio correspondiente a cada una de las cinco personas ganadoras.

Los ganadores serán contactados a través de Instagram, mediante mensaje directo al perfil desde el que hayan participado.

En caso de que alguna persona ganadora no cumpla los requisitos establecidos o no pueda ser contactada en el plazo que determine la organización, The Black Turtle podrá seleccionar otra fotografía entre las participaciones válidas.

The Black Turtle se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción, respetando los derechos que legalmente correspondan a los participantes.

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Para participar en la Promoción, los Usuarios deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser residentes en España y mayores de 18 años.
- Presentar una fotografía original realizada durante un festival de música.
- Enviar la fotografía por mensaje directo al perfil oficial de Instagram de The Black Turtle.
- Mencionar a sus amigos en los comentarios de la publicación oficial.
- Darle a me gusta a la publicación
- Disponer de los derechos necesarios sobre la fotografía presentada.
- Cumplir los requisitos de participación establecidos por The Black Turtle.

La participación es gratuita y no requiere la compra de ningún producto.

Cada persona podrá resultar ganadora de un único premio dentro de la presente promoción.

PREMIOS DE LA PROMOCIÓN

Las cinco (5) mejores fotografías recibirán los siguientes premios, según su clasificación:

PRIMER PREMIO: 1 AÑO DE BURGERS GRATIS

El primer premio consiste en **una (1) burger gratuita al mes durante doce (12) meses consecutivos**, para una única persona ganadora.

Condiciones:

- Periodo de disfrute: del 1 de noviembre de 2026 al 30 de octubre de 2027, realizando una consumición al mes.
- El premio es personal e intransferible.
- La persona ganadora podrá elegir entre las burgers Originales disponibles en la carta física de The Black Turtle.
- Las burgers no consumidas durante el mes correspondiente no serán acumulables ni canjeables en meses posteriores.
- El premio deberá disfrutarse en los restaurantes The Black Turtle participantes, previa reserva y confirmación por parte de la organización.
- El premio no incluye bebidas, entrantes, postres ni otros productos no especificados.
- No podrá canjearse por su valor en metálico ni por otros productos.
- No es acumulable a otras ofertas, descuentos o promociones vigentes.

SEGUNDO PREMIO: 6 MESES DE BURGERS GRATIS

El segundo premio consiste en **una (1) burger gratuita al mes durante seis (6) meses consecutivos**, para una única persona ganadora.

Condiciones:

- Periodo de disfrute: del 1 de noviembre de 2026 al 30 de abril de 2027, realizando una consumición al mes durante los 6 meses.
- El premio es personal e intransferible.
- La persona ganadora podrá elegir entre las burgers Originales disponibles en la carta física de The Black Turtle.
- Las burgers no consumidas durante el mes correspondiente no serán acumulables ni canjeables en meses posteriores.
- El premio deberá disfrutarse en los restaurantes The Black Turtle participantes, previa reserva y confirmación por parte de la organización.
- El premio no incluye bebidas, entrantes, postres ni otros productos no especificados.
- No podrá canjearse por su valor en metálico ni por otros productos.
- No es acumulable a otras ofertas, descuentos o promociones vigentes.

TERCER PREMIO: CENA PARA CUATRO PERSONAS

El tercer premio consiste en **una (1) cena gratuita para cuatro (4) personas** en un restaurante The Black Turtle participante.

Condiciones:

- El premio incluye cuatro (4) burgers originales, cuatro (4) bebidas, dos (2) entrantes y dos (2) postres a compartir.
- Canjeable en noches de domingo a jueves
- Las burgers podrán elegirse entre las opciones Originales disponibles en la carta física.
- El premio deberá disfrutarse en una única visita.
- Será necesario realizar una reserva previa y recibir confirmación por parte de la organización.
- El premio es personal e intransferible.
- No incluye productos adicionales a los expresamente indicados.
- No podrá canjearse por dinero ni por otros productos.
- No es acumulable a otras promociones o descuentos.
- Canjeable hasta el 31 de diciembre, no valido en festivos ni vísperas de festivos.

CUARTO PREMIO: CENA PARA DOS PERSONAS

El cuarto premio consiste en **una (1) cena gratuita para dos (2) personas** en un restaurante The Black Turtle participante.

Condiciones:

- El premio incluye dos (2) burgers, dos (2) bebidas, un (1) entrante y un (1) postre a compartir.
- Canjeable en noches de domingo a jueves
- Las burgers podrán elegirse entre las opciones Originales disponibles en la carta física.
- El premio deberá disfrutarse en una única visita.
- Será necesario realizar una reserva previa y recibir confirmación por parte de la organización.
- El premio es personal e intransferible.
- No incluye productos adicionales a los expresamente indicados.
- No podrá canjearse por dinero ni por otros productos.
- No es acumulable a otras promociones o descuentos.
- Canjeable hasta el 31 de diciembre, no valido en festivos ni vísperas de festivos.



QUINTO PREMIO: UNA BURGER AFTERPARTY GRATIS

El quinto premio consiste en **una (1) burger AFTERPARTY gratuita** para una única persona ganadora.

Condiciones:

- El premio incluye exclusivamente una (1) burger AFTERPARTY.
- El canje estará sujeto a la disponibilidad de la burger AFTERPARTY en los restaurantes The Black Turtle participantes.
- El premio es personal e intransferible.
- No incluye bebidas ni otros productos adicionales.
- No podrá canjearse por su valor en metálico ni por otra burger.
- No es acumulable a otras promociones o descuentos.
- Válido hasta 20 de noviembre, que se retira la burger

CONDICIONES GENERALES DE LOS PREMIOS

Las siguientes condiciones serán aplicables a todos los premios de la promoción:

- Cada persona ganadora tendrá derecho exclusivamente al premio correspondiente a su posición en la clasificación.
- Los premios son personales e intransferibles.
- No podrán canjearse por dinero en efectivo ni por otros productos.
- No serán acumulables a otras ofertas, descuentos o promociones vigentes.
- Los premios deberán disfrutarse en los restaurantes The Black Turtle participantes, de acuerdo con las condiciones específicas de cada uno.
- The Black Turtle podrá solicitar la documentación necesaria para verificar la identidad y mayoría de edad de las personas ganadoras.
- En caso de incumplimiento de las condiciones, The Black Turtle podrá descalificar la participación y seleccionar otra fotografía ganadora.
- The Black Turtle se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la promoción por causas justificadas, respetando los derechos legalmente adquiridos por los participantes.

SELECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

Las cinco fotografías ganadoras serán seleccionadas por el equipo de The Black Turtle mediante una valoración interna.

Los criterios de selección serán:

- Originalidad de la fotografía.
- Creatividad y composición.
- Calidad visual.
- Capacidad para transmitir el ambiente de los festivales.
- Representación de la experiencia vivida durante la temporada de festivales.

La selección no dependerá del número de comentarios, menciones o interacciones recibidas.

Una vez finalizado el periodo de participación, The Black Turtle establecerá una clasificación con las cinco mejores fotografías, asignando los premios del primero al quinto puesto.

Las personas ganadoras serán contactadas mediante mensaje directo de Instagram y podrán ser anunciadas a través de los canales oficiales de The Black Turtle.

DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes declaran ser titulares de los derechos de las fotografías presentadas o disponer de las autorizaciones necesarias para participar en el concurso.

En caso de aparecer terceras personas reconocibles en las fotografías, los participantes deberán contar con su consentimiento para la presentación y difusión de dichas imágenes.

La participación en el concurso implica la aceptación de que, en caso de resultar ganador, The Black Turtle podrá publicar y difundir las fotografías de los cinco ganadores en sus canales oficiales de comunicación, redes sociales y otros soportes digitales relacionados con el concurso y su promoción.

Esta autorización se concede de forma gratuita y no implica la cesión de la titularidad de los derechos de propiedad intelectual de las fotografías, que seguirán perteneciendo a sus autores.

Cualquier utilización de las fotografías para fines publicitarios o comerciales ajenos al concurso requerirá una autorización adicional de sus titulares.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados por la entidad organizadora de la promoción con la finalidad de gestionar la participación, seleccionar y contactar con las personas ganadoras y realizar la entrega de los premios.

El tratamiento de los datos se realizará conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos personales, incluido el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la legislación española aplicable.



La información completa sobre el responsable del tratamiento, la base jurídica, los plazos de conservación y el ejercicio de los derechos de los participantes deberá facilitarse a través de la política de privacidad correspondiente.

EXONERACIÓN DE INSTAGRAM

La presente promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada de modo alguno a Instagram o Meta.

Los participantes reconocen que proporcionan su información a The Black Turtle y no a Instagram.

Instagram queda exonerada de cualquier responsabilidad relacionada con la organización y desarrollo de la presente promoción.